



ALCALDIA MUNICIPAL  
CURARÉN, FRANCISCO MORAZAN



Correo: [alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com)

**PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO**

DE ACUERDO A LOS ARTICULOS; 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE POLICIA Y CONVIVENCIA SOCIAL SE OTORGA EL PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO A: EL SEÑOR DENNIS ARMANDO VELASQUEZ CON NÚMERO DE IDENTIDAD 0804 1984 00165 MAYOR DE EDAD RESIDENTE EN LA COMUNIDAD DE LODO NEGRO CURAREN FM PARA QUE PUEDA OPERAR EN LODO NEGRO CURAREN CON SU NEGOCIO DE TIENDA IDENTIFICADO COMO B Y B UBICADO...EN EL LODO NEGRO CURAREN F.M.

HORARIO DE ATENCION:

LUNES A DOMINGO: 06:00AM A 07:00PM

IMPORTANTE: EL INCUMPLIMIENTO DE LO AQUÍ AUTORIZADO DARA LUGAR A LA SUSPECION O CANCELACIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LAS DEMAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA MUNICIPAL VIGENTE.

ESTE PERMISO VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Y PARA FINES LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO EN CURARÉN, A LOS 04 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.

  
LUCY IDALIA MARTÍNEZ CARDONA  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA  
CURAREN, F.M.



Permiso De Operación De Negocio